

## **REVISIÓN DOCUMENTAL SOBRE EL CONCEPTO DE JUVENICIDIO**

**María Fernanda Barros Ramos**

**CC: 32853742**

**Código estudiantil: 2014113351787**

**Correo institucional: maria.barros10@unisimon.edu.co**

**Angie Geray García Jiménez**

**CC: 1002153817**

**Código estudiantil: 201919100273**

**Correo institucional: @unisimon.edu.co**

**Brianys Julieth Navarro Navarro**

**CC: 1001870577**

**Código estudiantil: 20192917088**

**Correo institucional: brianys.navarro@unisimon.edu.co**

**María de los Angeles Querales Escorcía**

**CC: 1001998447**

**Código estudiantil: 20191911898**

**Correo institucional: maria.querales@unisimon.edu.co**

**Silvana Vela Santacruz**

**CC:**

**Código estudiantil:**

**Correo Institucional: @unisimon.edu.co**

**Trabajo de Investigación del Programa de Psicología**

**Tutor:**

**Yomaira Esther García Acuña**

## RESUMEN

**Objetivos:** Realizar una revisión documental asociada al tema de Juvenicidio, que permita realizar una síntesis de los referentes teóricos que se han generado hasta la fecha del termino en América latina: México, Colombia y su articulación con la psicología. **Materiales y Métodos:** La investigación es de corte cualitativo descriptivo, se realizó un estado del arte asociada al tema del Juvenicidio, a través de artículos científicos de los trabajos de los últimos 10 años de cómo ha sido abordada el concepto de juvenicidio. Partió de una revisión de 34 artículos científicos de países de México y Colombia. Se utilizaron las siguientes bases de datos redalyc, dialnet, scielo, el heraldo, el tiempo, repositor, y youTube. **Resultados:** Se encontró que entre 2005 a 2010 se hablaba en Colombia de una violencia juvenil la cual estaba relaciona con los abusos psicológicos, emocional o por negligencias. Por otra parte, la introducción de este término del juvenicidio por Valenzuela en 2015 relaciona con la muerte de los jóvenes en este periodo en México y Latinoamérica. En cuanto a Colombia, Gómez-Agudelo (2018) señalan que, este se hace presente dentro de las causas se encuentra el silenciamiento producido por la criminalización de la acción y la producción de un temor latente a los jóvenes, Por último, en relación con la psicología, a través de un trabajo de especialización en Psicología criminalista, Ramírez (2018) visibiliza la existencias de condiciones que precarizan la vida de los jóvenes en México donde considera que el juvenicidio es, la muerte de la juventud y es simbólica, racista, clasista y hasta por condiciones de género. **Conclusiones:** El tema juvenicidio se da por muerte, desaparición, vulneración en los jóvenes sea porque no se le brindan oportunidades o solo son silenciados. Su abordaje y su articulación en la psicología de Colombia ante su poca mención en sus investigaciones, se sugiere visibilizar el papel de ellas y en especial de la psicología en este término.

**Palabras claves:** Juvenicidio, violencia, precarización, homicidio, muerte, vulneración.

## ABSTRACT

**Objectives:** To conduct a documentary review associated with the topic of juvenicide, which allows a synthesis of the theoretical references that have been generated to date of the term in Latin America: Mexico, Colombia and its articulation with psychology. **Materials and**

**Methods:** The research is of a descriptive qualitative nature, a state of the art associated with the topic of juvenicide was carried out through scientific articles of the works of the last 10 years on how the concept of juvenicide has been approached. It was based on a review of 34 scientific articles from Mexico and Colombia. The following databases were used: redalyc, dialnet, scielo, el heraldo, el tiempo, repositor, and youTube. **Results:** It was found that between 2005 and 2010 there was talk in Colombia of juvenile violence which was related to psychological, emotional or negligent abuse. On the other hand, the introduction of this term juvenicide by Valenzuela in 2015 relates to the death of young people in this period in Mexico and Latin America. As for Colombia, Gómez-Agudelo (2018) point out that, this is present within the causes is the silencing produced by the criminalization of the action and the production of a latent fear of young people, Finally, in relation to psychology, through a work of specialization in Criminal Psychology, Ramirez (2018) makes visible the existence of conditions that precarize the lives of young people in Mexico where he considers that juvenicide is, the death of youth and is symbolic, racist, classist and even by gender conditions. **Conclusions:** The issue of juvenicide is given by death, disappearance, vulnerability in young people either because they are not given opportunities or they are only silenced. Its approach and its articulation in the psychology of Colombia, given its scarce mention in their research, it is suggested to make visible the role of psychology in this term.

**Keywords:** Juvenicide, violence, precariousness, homicide, death, vulnerability.

## INTRODUCCIÓN

Los jóvenes se enfrentan a condición de inseguridad, incertidumbre y desencanto hacia el futuro por causas que radican en la violencia, silenciamiento, miedo y vulneración de sus derechos, por el tipo de democracias que en la actualidad dominan algunos países. Dado hay una ausencia de preocupación por los asesinados en jóvenes y asimismo de la información del concepto de juvenicidio y en especial las causas por las cuales estos se dan son escasas y limitadas, surge la necesidad de indagar y conocer cómo aparece el tema en América Latina haciendo mención y centrando nuestro interés en Colombia.

Por lo que, la presente investigación tuvo como finalidad, realizar una revisión documental de fuentes secundarias, a través de artículos, documentos; audiovisuales, numérico y literatura gris de los trabajos de los últimos 10 años de cómo ha sido abordada el concepto de juvenicidio y sobre las nociones históricas, estructurales y representación sociocultural de los jóvenes.

A su vez, el objetivo central de esta investigación, fue la revisión documental sobre el tema de juvenicidio, mediante la búsqueda, evaluación y análisis de la información, que nos permitió realizar una síntesis de los referentes teóricos que se han generado hasta la fecha y su articulación con la psicología. Además, establecer categorizaciones teóricas frente al tema, identificando a un juvenicidio no solo destinado a explicar la eliminación de los cuerpos jóvenes, sino a otros factores en los que se ven involucrado como lo es la económica, lo social o la cultural.

Por otra parte, se hace una mirada profunda de cómo ha sido abordado el término de juvenicidio en referencia a América Latina tomando como principal país Colombia y a su vez, su abordaje en la sociedad para así tener la finalidad de enunciar las diferentes categorizaciones que

son esferas a dicho término, por lo que, desde su desarrollo, se debe enfatizar esta problemática desde la perspectiva psicológica, además de considerar los factores sociales, comunitarios, interpersonales e individuales. La metodología para este trabajo es de tipo cualitativo descriptivo en el cual se realizó la revisión bibliográfica y estado del arte asociada al tema de Juvenicidio.

El estudio partió de una revisión de 34 artículos científicos, de investigación, periódicos, y documentales en países de Latinoamérica como lo fue en Colombia, México y Argentina como en España; para eso se utilizaron las siguientes bases de datos Redalyc, Dialnet, Scielo, el Herald, El tiempo, Repositor, YouTube. Luego de revisar el estado del arte sobre el término de juvenicidio en la psicología se encontró una ausencia de artículos en esta disciplina, especialmente en Colombia, por lo que sugerimos incluir investigaciones de este término, incluyendo a su vez una revisión interdisciplinar donde encontramos que el término no ha sido abordado en profundidad.

## **MÉTODO**

La presente investigación es una revisión documental de tipo descriptiva con enfoque cualitativo, se centrándose en la búsqueda de documentos de primera y segunda fuente, tales como artículos de investigación, tesis, libros, periódicos y documentales, que se han generado entre los últimos 10 años comprendido entre los años 2013 al 2022 en países de Latinoamérica como lo fue en Colombia y México, y su articulación con la psicología.

Para efectuar la búsqueda, se utilizaron las siguientes bases de datos: Redalyc, Dialnet, Scielo, El Herald, El Tiempo, Repositor, YouTube, Revistas Universitarias. Por otra parte, se usan unos criterios de inclusión como lo fue: abordar principalmente el término de Juvenicidio, estar dentro del límite de los años establecidos y abordar las problemáticas relacionada con los jóvenes.

Se seleccionaron un total de 34 artículos inicialmente, sin embargo, se volvió a revisar y se hizo un filtraje quedando así un total de 20 artículos. Para organizar los resultados se hizo uso de una matriz siendo está el estado del arte sobre aquellos elementos más importantes, para su posterior análisis.

## **RESULTADOS**

En este apartado se evidencian los antecedentes de sobre las investigaciones sobre los diferentes referentes teóricos e investigaciones asociadas al término de juvenicidio en referencia América Latina: México, y tomando como principal país Colombia, y la Psicología en dichos países.

### **En América Latina: México**

Se evidencia la introducción del término de Juvenicidio en los trabajos de Valenzuela en 2015 el cual se percató que la principal muerte de jóvenes en América Latina y más específicamente en México es la violencia, el cual, a través de un recorrido histórico y social, se dio cuenta que esta población es la principal víctima.

En donde Valenzuela (2015) afirma que se presenta como el asesinato de grupos de población joven como lo fue en los hechos de Ayotzinapa, no obstante, también existe un proceso gradual de precarización económica y social, de estigmatización, los contextos de violencia y muertes asociadas al cargo las deficiencias y complicidades en la asociación del estado y de las fuerzas ejercen indefensión, violencia y la muerte, a través de estrategias de miedo y control.

A su vez, en el desarrollo de la investigación, en Velásquez (2019) se pudo observar que otro hecho marcado entre la violencia hacia los jóvenes fue que, en México, el estado desconocía el caso presente sobre el “juvenicidio” en Guerrero, siendo varios de los jóvenes asesinados y

vulnerados por conflictos internos.

Por lo que, González (2018) esboza que en México tiene la necesidad del trabajo social para educar en la capacidad para revertir los efectos de la carencia política pública en materia de los Derechos sociales de los jóvenes. Se concluye sobre la relación entre la pobreza material y simbólica resultado de las condiciones culturales y el juvenicidio moral.

### **En Colombia**

En este punto, pasando un poco más al contexto colombiano, Gómez-Agudelo (2018) señalan que, en Colombia se hace presente esta forma de juvenicidio dentro de las causas se encuentra el silenciamiento producido por la criminalización de la acción y la producción de un temor latente ante ellos. Por lo que, García & Reyes (2009) señalan que los jóvenes manifiestan preocupación y necesidad de abordar sus problemas como violaciones de sus derechos, lo que significa que tienen pocas opciones para acceder a la educación, la salud, no tienen espacios de esparcimiento y pocas oportunidades de trabajo laboral.

Lasheras & Pérez (2014) explican que en Colombia durante los últimos años se ha producido un empeoramiento general, especialmente agravado en el caso de los colectivos más jóvenes, que amenaza con tener graves consecuencias a largo plazo si la realidad vivida no se incluye en la agenda política más inmediata, ya que estos jóvenes sufren un fuerte sentimiento subjetivo de marginación y exclusión en una realidad de gran precariedad económica y laboral

Por lo que, Muñoz, Feixa, & Solá-Morales, (2022) señalan que, el juvenicidio en Colombia ha estado impartida por los acontecimientos en donde se justifica la muerte de los jóvenes siendo las víctimas directas especialmente en sectores populares y campesinos lo que se conoce desde 2002 como “falsos positivos”. En donde el juvenicidio directo, el exterminio de los jóvenes en Colombia a manos del Estado, que le quitan las posibilidades de ejercer la juventud;

cuando se le niega el acceso a la educación, cuando no se les ofrecen escenarios de participación social, política o cultural; cuando no se les presentan oportunidades laborales y, en general, los marcos sociales y culturales en el ejercicio de las juventudes.

No obstante, (Bonilla,2019), menciona que el juvenicidio se presenta desde el reclutamiento forzado, siendo un hecho social que afecta a amplios sectores de la juventud, por lo que cumple varias condiciones enmarcadas dentro de la categoría del juvenicidio como lo es la desigualdad social, la vulnerabilidad y la pobreza como factores que anteceden a esta forma de victimización en el contexto del conflicto armado.

### **Categorías asociadas al término**

También fue necesario identificar cuáles son las condiciones del fenómeno de juvenicidio en las diferentes variables, por lo que se pudo ver evidenciado en una grave problemática de irrespeto y no cumplimiento de parámetros mínimos de convivencia, los cuales han generado violencias alarmantes, resultados de abandono institucional y abuso por las estructuras que han cooptado a la juventud. Por otra parte, encontramos que, Roldán (2020) señala que el abuso policial contra jóvenes es prevalente como los procesos de hostigamiento sistemático que afectan a los mismos, siendo un proceso de juvenicidio, tanto en su dimensión simbólica y moral como física.

En este punto, se ha hecho unos breves acercamientos del concepto el cual según Rodríguez (2020) quien al analizar el significado del término juvenicidio, dice ser que este si bien este es poco conocido y manejado por la sociedad. Aunque, con el recorrido que se hizo se evidencia un término del juvenicidio en un contexto social, político, económico, educativo, pero, no menciona de un juvenicidio a través de lo psicológico. Se encuentra un concepto de juvenicidio emergente asociado a las condiciones de precariedad, falta de oportunidades en lo

educativo, social, laboral, acceso a salud y recreación, a la cual se exponen los jóvenes de las clases menos favorecidas en los países de América latina y Colombia, no solo desde la perspectiva de ser asesinados, sino también al ser vulnerados socialmente por la misma falta de oportunidades.

### **En Psicología**

Al analizar cómo se ha venido abordando el término de juvenicidio en los currículos de psicología en Colombia, no se encontraron investigaciones relacionadas con el mismo, reflejando así una ausencia y poca visibilización.

Sin embargo, aunque no haya mención de este término de la Psicología en Colombia, se demuestra que, dicha disciplina en otro país como lo es México, si ha hecho un abordaje del juvenicidio desde esa mirada, evidenciada en la tesis de grado para obtener una especialidad en comunicación, criminología y poder: trayectoria psicología criminológica, de la Mexica, Angélica Ramírez en 2018, quien con su trabajo pretendió visibilizar las existencias de condiciones que precarizan la vida de los jóvenes en México, en donde señala que el país mexicano no siente motivación o preocupación por proponer y crear planes o programas de reeducación de forma efectiva, que aunque se movilice en ocasiones no hay bases que den evidencias significativas sobre estas (Ramírez, 2018).

También, se comparte el hecho de que se mira a los jóvenes con un factor social de estigmatización en la cual se generaliza que, “peligroso” es acuñado a los jóvenes. Por otra parte, comparte el hecho de que los jóvenes están muriendo por la violencia siendo las víctimas o los victimarios y para finalizar, argumenta que ¿todo es culpa del Estado? a lo que responde que todos tienen tanto el que favorece las condiciones de precarización como quien debe evitar la muerte de los jóvenes. Por lo que, considera que el juvenicidio es, la muerte de la

juventud y es simbólica, racista, clasista y hasta por condiciones de género (Ramírez, 2018. p.96).

Entonces sugiere que, ante este juvenicidio simbólico, se deba implementar, integrar y fortalecer programas de reinserción de los jóvenes y que estos deben ser una política pública, siendo una herramienta que garantice los derechos humanos de los mismos para prevenir la violencia y evitar el juvenicidio (Ramírez, 2018. p. 112). Además, recomienda que se deba integrar la perspectiva de la juventud y de género en la criminología desde una mirada del juvenicidio.

## **DISCUSIÓN Y ANÁLISIS**

En este artículo se abordó la temática sobre el juvenicidio donde a partir de la revisión documental asociada al tema y las trayectorias biográficas de estos artículos se buscó darle una mirada respondiendo a nuestros objetivos de investigación sobre su concepto y articulación con la psicología. Por lo que tenemos como principales conclusiones alcanzadas ante el análisis de estos artículos de investigación son las siguientes:

- La distinción entre el concepto y que factores se presentan para que el asesinato de los jóvenes sea considerado juvenicidio se encontró que tiene una tendencia de estar presente en contextos de violencia (económico, institucional, social y barrial) y de precarización material (económico, simbólicos, y moral).
- Se evidencia una perspectiva de juvenicidio en Colombia, en base a el conflicto armado y político o por la precarización de los jóvenes la cual se manifiesta que al negarle a la juventud su acceso a la educación, participación tanto social, política y cultural, a su vez es sinónimo de juvenicidio ya que se evidencia la imposibilidad de la juventud en hacerse partícipe en la sociedad.

- En relación a la Psicología, se encontró un solo documento de investigación el cual se trata de una tesis de grado para obtener una especialidad en comunicación, criminología y poder: trayectoria psicología criminológica, de la Mexica, Angélica Ramírez en 2018, donde mencionaba sobre el juvenicidio simbólico en donde señala que se da invisibilidad a los jóvenes por parte del Estado, la sociedad, laboral y político llevando en ocasiones que estos sean víctimas o agresores de la violencia tanto delincencial, de muerte o desaparición. Por lo que, sugiere que haya factores individuales (interpersonal) y sociales (comunidad y estado) para promover programas con el fin de prevenir la reincidencia delictiva de los jóvenes desde un estado con políticas públicas y un sistema integral de justicia para los adolescentes.

Cabe resaltar que, aunque haya un aporte del anterior trabajo sobre el juvenicidio desde la psicología más específicamente desde lo criminalística, se evidencia los vacíos de investigación por parte de la disciplina tanto en Colombia como a nivel de América Latina, donde no es un tema que se presente con mayor frecuencia en sus investigaciones. Entonces debemos reconocer que el tema juvenicidio; la muerte, homicidio, asesinato, desaparición, vulneración, racismo, clasismo que se da en los jóvenes por ser jóvenes, porque no se le brindan oportunidades o solo son silenciados. Sin duda hay muchas hipótesis por resolver en el cómo analizarlos, describirlos desde un enfoque diferente, desde algo psicológico, que es en parte una ausencia en tema de investigación de este.

Por lo que, se sugiere a las futuras investigaciones de psicólogos y también desde un trabajo interdisciplinar abordar el tema trabajando sobre cómo mejorar las condiciones de este joven esbozando la importancia y la necesidad de la participación a través de un trabajo psicosocial para repercutir los efectos del juvenicidio simbólico, material, de violencia,

económico y moral como resultado de la pobreza, violencia y vulneración, muerte, silenciamiento y rechazo de los adolescentes, todo esto con el fin de visibilizar el papel ellas y en especial de la psicología en este término.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarado, S. V. (2021). Estudios de juventudes: una revisión de investigaciones en Argentina, Brasil y Colombia. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 19(2), 1–25.  
<https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4545>.
- Acero González, Á. R., Escobar-Córdoba, F., & Castellanos Castañeda, G. (2007). Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 78-97.  
<https://www.redalyc.org/pdf/806/80636107.pdf>
- Aguilar-Forero, N., & Muñoz, G. (2015). La condición juvenil en Colombia entre violencia estructural y acción colectiva. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1021-1035.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n2/v13n2a34.pdf>
- Anyela Rodríguez, T. (2020). Estado de excepción y juvenicidio en la ciudad de Medellín. *Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín*.  
<http://repository.unaula.edu.co:8080/jspui/handle/123456789/1366>
- Barreneche, T. (2022). Juvenicidio, problemática actual en los territorios de Colombia. *GOV.CO*, 1.  
<http://repository.unaula.edu.co:8080/jspui/handle/123456789/1366>
- Barriga, M. C. (2018). Jóvenes que ni estudia, ni trabaja en Colombia. *Universidad Católica de Colombia*.

<https://repository.ucatolica.edu.co>

Becerra Romero, A. T. (2021). Juvenicidio: muerte y precarización de condiciones de vida de jóvenes en Latinoamérica. *Desacatos. Revista De Ciencias Sociales*, 199–203.

<https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2114>

Bonilla, P. A. (2019). "Reclutamiento forzado: una cara del juvenicidio en Colombia. *Ciudad paz-ando*, 12 (2), NA.

<https://doi.org/10.14483/2422278X.147000>

Cardona Moya, D. F. (2021). Juvenicidio en Colombia: precarización y exterminio a manos del Estado. *Revista Hekatombe*.

<https://www.revistahekatombe.com.co/juvenicidio-en-colombia-precarizacion-y-exterminio-a-manos-del-estado/>

Consejería presidencial para la juventud (2018). Estatuto de ciudadanía juvenil: ley estatutaria 1622 de 2013 modificada por la ley estatutaria 1885 de 2018. *Colombia joven*.

<https://colombiajoven.gov.co/participa/PublishingImages/ley-estatutaria/EstatutoDeCiudadaníaJuvenil%20Ley%201622%20-%20Ley%201885.pdf>

CNDH. (2017). México social- Adolescentes; vulnerabilidad y violencia. México social.

<https://youtu.be/2LCpNtcPC78><https://youtu.be/2LCpNtcPC78>

Díaz Ramírez, L. A. (2016). Crónicas del juvenicidio. *Alianza CINDE - Universidad de Manizales*.

[https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/2903/Ocampo\\_B\\_Paula\\_A.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/2903/Ocampo_B_Paula_A.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (2020) Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia ¿Quiénes son, qué hacen y cómo se sienten en el contexto actual?.

*DIAN Información para todos.*

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/informe-panorama-sociodemografico-juventud-en-colombia.pdf>

Díaz, J., De la Peña, F., Suárez, J., & Palacios, L. (2005). Perspectiva actual de la violencia juvenil. *MedUNAB*, 115-24. Obtenido de

<https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/229>

El Colegio de la Frontera Norte. (s.f.). Diplomado en Juvenicidio y Vidas Precarias.

<https://universidadesdemexico.mx/universidades/el-colegio-de-la-frontera-norte/diplomado-en-juvenicidio-y-vidas-precarias>

Guerrero, R. (2008). ¿Qué sirve en la prevención de la violencia juvenil? *Salud Pública de México*.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v50s1/a13v50s1.pdf>

García Acelas, M., & Arias Perales, I. (2021). La juventud como protagonista en el último ciclo de protestas en Colombia. Nuevas narrativas y disputas ante el aislamiento. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, núm. 15, e056, 2021.

<https://doi.org/10.24215/18524907e056>

Gómez-Agudelo, J. W. (2018). Acontecimiento y escucha: revisión de estudios sobre “el estudiante caído” y los movimientos estudiantiles en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16 (1), 71-87 doi:10.11600/1692715x.16103.

González Machado, E. (2018). Las condiciones estructurales en el juvenicidio moral. Retos del trabajo social de la educación. *Revista de educación social*. <http://eduso.net/res/wp-content/uploads/documentos/1139.pdf#page=131>

Lerchundi, M. J. (2020). La violencia policial como “mensaje”: un abordaje desde la experiencia

de jóvenes de Latinoamérica. *Hallazgos*, 23-54.

<https://doi.org/10.15332/2422409X.5488>

Lozano Urbieta, M. I. (2003). Nociones de Juventud. *Ultima década*, 11-19.

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362003000100002>

Luz Garcia, V., & Jhohana Reyes, M. (2009). Vulneración de los derechos humanos en los jóvenes adolescentes de la vereda el Tajo, Santander de Quilichao, Cauca. *Universidad Abierta y a Distancia-UNAD*.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/20237/lsgarciav.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Roldán, Macarena. (2020). Juvenicidio en Córdoba (Argentina) y estrategias de biorresistencia en la acción colectiva juvenil. Universidad Nacional de Córdoba. Relaciones. Estudios de historia y sociedad. Vol. 41. No. 161. <https://doi.org/10.24901/rehs.v40i161.659>

Ministerio de salud y protección social (n.d). Ciclo de vida. Recuperado abril 14, 2022

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>

Mendez, A. (2020). Cada día se capturan, en promedio, 248 jóvenes de entre 19 y 29 años.

Diario El Tiempo.

<https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/delincuencia-juvenil-cada-dia-capturan-248-jovenes-en-colombia-537536>

Muñoz González, G. (2015). Juvenicidio en Colombia: crímenes de Estado y prácticas socialmente aceptables. *NED*, 131-164.

[https://die.udistrital.edu.co/publicaciones/capitulos\\_de\\_libro/juvenicidio\\_en\\_colombia\\_crimes\\_de\\_estado\\_y\\_practicas\\_socialmente](https://die.udistrital.edu.co/publicaciones/capitulos_de_libro/juvenicidio_en_colombia_crimes_de_estado_y_practicas_socialmente)

Muñoz, G., Feixa, C., & Solá-Morales, S. (2022). Juvenicidios: una mirada global. *Revista*

*Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Vol. 20 (3).*

[http://revistalatinamericanaumanizales.cinde.org.co/docs/Monográfico\\_juvenicidio\\_vol.\\_20\\_3.pdf](http://revistalatinamericanaumanizales.cinde.org.co/docs/Monográfico_juvenicidio_vol._20_3.pdf)

Núñez Espinel, L. Á. (2016). Juvenicidio en México y Colombia, un bosquejo comparativo.

*VEREDAS 32 | UAM XOCHIMILCO*, 2016.

<https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/401>

Naciones Unidas. (1948). *Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio*.

Oficina de las naciones unidas para la prevención del genocidio y la responsabilidad de proteger. Obtenido de <https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/Appeal-Ratification-Genocide-FactSheet-SP.PDF>

Observatorio de Memoria y Conflicto. (2019). Infografía de reclutamiento y/o utilización de niños, niñas y adolescentes.

<https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/infografias/reclutamiento-y-utilizacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes/>

Otamendi, M. A. (2019). “Juvenicidio armado”: homicidios de jóvenes y armas de fuego en América Latina. *SCIELO Salud Publica*.

doi: 10.18294/sc.2019.1690

Ortiz Soto, U. (2010). Violencia Juvenil nos está acorralando. Diario el espectador.

<https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/uriel-ortiz-soto/violencia-juvenil-nos-esta-acorralando-column-222160/->

Quintero Ramírez, C. V. (2022). Una mirada a la precarización de la vida juvenil en la comuna 13 de Medellín. *Universidad Autónoma Latinoamericana*. Obtenido de

[http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/1412/1/unaula\\_rep\\_pos\\_mae](http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/1412/1/unaula_rep_pos_mae)

[edu\\_der\\_hum\\_2020\\_precarizacion\\_vida\\_juvenil\\_comuna\\_13.pdf](#)

Ramírez, A. (2018). *Juvenicidio simbólico: factores relacionados a la reincidencia delictiva en jóvenes*. Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de:

<http://132.248.9.195/ptd2018/diciembre/0783755/0783755.pdf>

Redacción Domingo. (21 de Enero de 2021). El crimen organizado, los conflictos armados y la falta de oportunidades son algunas de las causas. *EL TIEMPO*, 1.

<https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/juvenicidios-en-america-latina-violencia-es-la-principal-causa-de-muerte-los-jovenes-562459>

Restrepo-Betancur, L. F. (2022). Evaluación estadística de los homicidios en Sudamérica entre 1990 y 2020. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(37), 187-205.

doi:<https://doi.org/10.21830/19006586.852>

Roldán, N & Rodríguez, E (2018). Cuestiones Criminales. Revista.

<https://www.aacademica.org/nahuelroldan/4>

Salazar Sierra, C. (21 de Junio de 2021). Radiografía de la juventud en Colombia; En Colombia se reportan más de 12,53 millones de jóvenes entre los 15 y 29 años. *La Republica*, pág.

<https://www.larepublica.co/especiales/las-1000-empresas-mas-grandes-de-2020/en-colombia-se-reportan-mas-de-1253-millones-de-jovenes-entre-los-15-y-29-anos-3187633>

Souto, S. (2007). Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. *HAOL*, 171-192. ISSN 1696-2060

Unicef. (2011). *Decisiones y acciones gubernamentales que reconocen a adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos y protagonistas del desarrollo*. Bogotá:

<https://www.unicef.org/colombia/media/216/file/Libro%20juventud.pdf>

Valenzuela, J. M. (2015). Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y

España. México. ISSN-e 2007-8110. *NED/ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/El Colegio de la Frontera Norte*, (p.408).

Yup de León, P. D., & Álvarez Arzate, M. D. (2021). El concepto de juventud: una mirada desde la perspectiva generacional. *Revista Científica de FAREM-Estelí. Año*, 20-35.

<https://www.camjol.info/index.php/FAREM/article/view/11605/13460>